



ANEXO IX

MODELO PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA JUSTIFICATIVA GENERAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO EN 2023

1. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO

A QUIÉN (número de personas beneficiarias)			
QUÉ (intervención realizada)			
CÓMO (actividades y tareas)			
QUIÉN (persona/s que han realizado el proyecto)			
DÓNDE			
	o y fecha de finaliz calendarización de		
afectado a la d			





2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

2.1. Objetivos previstos y objetivos alcanzados.

OBJETIVOS PREVISTOS	OBJETIVOS ALCANZADOS		





2.2. Actividades proyecto).	realizadas	(Señalar	las va	ariaciones	respecto	a las	previstas	en	el





2.3. Resultados esperados y resultados obtenidos.

RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS





3. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO

ursos: Emplazamiento físico del proyecto (sede propia, local alquilado o cedido, espacios cedidos por la Concejalía de Bienestar Social u otras entidades, etc.)
Recursos materiales utilizados (adquiridos por la entidad, donaciones recibidas, subvencionados, etc).
 Personal que ha intervenido en el proyecto: Personal contratado para el proyecto: titulación y puesto de trabajo. Personal estable de la entidad con dedicación al proyecto: titulación y puesto de trabajo. Nº de Voluntarios: perfil y/o formación recibida.





- 3.2. Identificación del número de beneficiarios previsto y real.
 - Indicar si se han seguido los criterios de selección de los beneficiarios. Observaciones respecto a la forma de acceso al proyecto.
 - Perfil del beneficiario (Descripción cualitativa, características).

 Número de beneficiarios/as participantes en el proyecto con domicilio en el municipio de Alicante.
3.3. Coordinación con la Concejalía de Bienestar Social. Señale con qué centros sociales y/o programas de la Concejalía se ha coordinado para la ejecución del proyecto subvencionado:
 Tipo de Coordinación: (Se debe especificar las que procedan de las señaladas en el apartado A,B y/o C)
A- Información genérica a beneficiarios/as del proyecto sobre recursos y prestaciones de los Servicios Sociales Municipales.
B- Recepción de las derivaciones efectuadas a la entidad por los técnicos Municipales y en todo caso acompañamiento de beneficiarios/as a los Servicios Sociales Municipales Número de derivaciones realizadas a los Servicios Sociales Municipales.





C- Existen acuerdos y protocolos estables de derivación de los casos y trabajo coordinado con los Servicios Sociales Municipales Número de derivaciones recibidas de los Servicios Sociales Municipales, número de reuniones de coordinación mantenidas, participación en mesas de trabajo, etc.
3.4 Acciones de seguimiento llevadas a cabo.





ETO. y/o
ļ
ļ
ļ





 JUSTIFICACIÓN GRÁFICA. Cartelería, fotografías de las actividades realizadas, publicidad del proyecto en redes sociales, página web, etc. 					
En Alicante	e ade	202			
Fdo					